



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00835244--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento HIDRAÚLICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento HIDRAÚLICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA BÁSICA Y LABORATORIO	Titular	Dr. Ing. Juan Carlos BERTONI Dr. Ing. Carlos Marcelo GARCÍA RODRIGUEZ Mg. Arq. Teresita Nidia ALVAREZ (FAUD) Mg. Ing. Eduardo ZAMANILLO (UTN-FREN) Sr. Pablo Ezequiel MASSACCESI
	1° Suplente	Ing. Luis Enrique GIOVINE Ing. Facundo José ALONSO Dr. Jorge V. PAVÁN (FCM) Mg. Ing. Hector Daniel FARIAS (UNSE) Sr. Brian DIAZ CERVIGNI
	2° Suplente	Mg. Ing. Mariano CORRAL Dra. Leticia del Valle VICARIO Dra. María Valeria AMÉ (FCQ) Ing. Esp. Marcelo Julián BORSELLINO (UNSE) Srta. Camila LUQUE

Art. 2°).- Elévese al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Hidráulica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concurso.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl